

## QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2015

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:38 dieciséis horas con treinta y ocho minutos del día miércoles 03 tres de Junio del año 2015 dos mil quince, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando con la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO** e **ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ**, **Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.**, así como **10 diez miembros de los 15 quince que integran el H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN RELATIVA AL RELLENO SANITARIO Y COMUNIDADES CONTIGUAS AL MISMO.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
4. CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día y como **punto Primero** se solicita a la Secretaria del Ayuntamiento **Ing. Claudia Morales Pérez** realice el pase de lista respectivo, haciéndose constar que están presentes: Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Segunda Síndico Municipal; los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz (presenta justificante), C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez (presenta justificante), Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García (presenta justificante), Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez (presenta justificante), Prof. Héctor Tovar Macías (se integra más tarde), Prof. José Luis Herrera de León y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, haciendo constar que están presentes **10 diez** miembros de los 15 quince que integran el Cabildo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que estando presentes la mayoría de los miembros de este Honorable Cabildo, damos por inaugurados los trabajos de esta Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo **hoy miércoles 03 de Junio del año 2015 dos mil quince, siendo las 16 horas con 38 minutos**, en el entendido de que todo lo comentado, mencionado y sancionado en esta sesión tiene validez por contar con la mayoría de sus miembros.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, respecto al análisis de la situación relativa al Relleno Sanitario y Comunidades contiguas al mismo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que se nos hizo la invitación, por parte del Comisariado, para que fuésemos al relleno, porque lo tenían tomado, a la hora que fui requerido no pude trasladarme para allá, mandando y solicitando auxilio a la Licenciada Maritza, nuestra Síndico del Ayuntamiento y también al Ing. Pantoja para que se presentaran al relleno sanitario y analizaran la situación; derivado de ese análisis nos encontramos aquí en la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria donde todo lo que de aquí se derive tiene validez, porque este es nuestro máximo organismo dentro del Municipio, para poder sancionar, por lo tanto le pido a la Lic. Maritza que en una forma sintetizada nos dé cuenta de lo acontecido, toma la palabra la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinoza** para comentar que el día lunes primero de Junio de 2015, me instruyó el Presidente para presentarme a las puertas de las instalaciones del relleno sanitario, estaban presentes alrededor de unas 25 o 30 personas de la comunidad de Estanque de Agua Buena y aledaños, mismas que tenían bloqueado el acceso a dicho relleno sanitario, la razón manifestaron las personas que estaban ahí, porque no se habían cumplido los acuerdos establecidos en administraciones anteriores al momento de hacer el convenio para dar pie a que se realizara el relleno sanitario, como lo fue el de la pavimentación de varios accesos, el Presidente llegó aproximadamente a la una de la tarde, se continuó la plática con las personas y quedamos en el acuerdo, que se realizaría esta Sesión Extraordinaria para darles la atención a las personas que se estaban manifestando y que pudieran abrir el relleno sanitario en ese momento, conversando con el Comisariado y con el Juez Auxiliar, vimos la situación de que el máximo órgano de Gobierno es el Cabildo en su pleno para tomar decisiones sobre las arcas municipales, yo les mencionaba que a estas alturas de la administración se ponen difíciles las cuestiones monetarias, además todo los descuentos que se nos han aplicado de impuestos pendientes de administraciones pasadas aunado a las participaciones que vienen disminuidas y otras situaciones más, por lo que se hizo la propuesta de un análisis de viabilidad de la solicitud de pavimentación tanto el Cabildo con el Tesorero y tomar una determinación de lo que se podría hacer en lo que resta de nuestra administración, yo les mencione que la propuesta sería algo factible que no podría ser todo el pavimento ya que es una muy alta inversión, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir se les invitó a todos ustedes para que puedan traer su sugerencia ante esta junta extraordinaria donde todo lo acordado tiene validez, le hemos pedido al Ing. Rafael Pantoja que nos dé cuenta de cuál es la situación técnica que impera en el camino, con el análisis de su gente que tiene mucha experiencia en esto, en esa ocasión, dije que nosotros podemos iniciar algo, a lo mejor lo concluimos, pero si no, queda establecido en el acta de Cabildo para que se pueda continuar, entonces para ver los sentidos económicos y de infraestructura, solicito la autorización para el uso de la voz del Ingeniero Rafael Pantoja para que nos dé cuenta, aprobándose por **10 diez votos a favor**. Toma la palabra el **Ing. Juan Rafael Pantoja García** para decir buenas tardes a todos, del recorrido que hicimos por el camino donde inicia la

Comunidad de Estanque de Agua Buena hasta llegar a Santa Brígida, encontramos la siguiente situación de 2 tramos:

El primer tramo en color amarillo, lo que es desde la comunidad de Estanque de Agua Buena, actualmente el camino es de doble riego de sello, este tiene una vida útil de aproximadamente de 7 a 9 años y ya ha cumplido con esa vida, ya por ahí hay algunos baches y con las lluvias se ha estado dañado constantemente, es el tramo de 1 km con 900 mts, que está sumamente dañado, este tramo necesita obra nueva, habría que levantar todo el pavimento existente, meterle algo de base hidráulica y hacer toda la obra con una carpeta asfáltica con 5 centímetros de espesor, estamos incluyendo lo que es el barrido y lo que es la extracción o la apertura de cajón, que da el total de \$3,834, 675 pesos hacer este tramo.

El segundo tramo en azul desde Estanque de Agua Buena hasta Santa Brígida son 2 km con 900mts., es un tramo que está en mejores condiciones, ahí se requiere sólo algo de bacheo y está dañado nada más en las orillas, esto es con mezcla que utilizamos constantemente aquí para realizar los trabajos, que lleva lo que es el corte para hacer el cuadrado de los baches, el riego de liga, la incorporación de lo que es la mezcla asfáltica y el compactado con los medios mecánicos y para eso necesitamos aproximadamente 7 metros cúbicos, que nos da un costo aproximado de \$338,082 pesos, pero si este tramo también se recarpeteará el costo sería de \$3,002,672 pesos, además para todos excepto lo que es el bacheo, se tendrían que hacer algunas licitaciones públicas nacionales, que conllevan procedimientos y tiempo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para agradecerle al Ing. Pantoja, una vez expuesto la situación y ya las distancias y las consideraciones, nosotros tenemos que ver qué tenemos, ni tenemos 3 millones, es alrededor de una nómina, pero de una manera afable y cordial queremos tomar una decisión, el Tesorero y yo vamos a ir a la Ciudad de México a hacer una gestión, si se logra ese recurso se estará destinando para iniciar y concluir la obra, pero son probabilidades las tenemos que manejar, disponer con mucho esfuerzo, utilizando nuestra maquinaria, utilizando nuestra gente y utilizando un recurso en parcialidades, de poderles ayudar con el camino (**se integra el Prof. Héctor Tovar Macías**), no queremos que se vayan con las manos vacías, no queremos que su propuesta no tenga eco, nosotros estamos comprometidos aquí en esta sesión, de tomar una decisión y sobre esa decisión se iniciarían los trabajos correspondientes, toma la palabra el **Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que la voluntad por parte de ayuntamiento está, porque inmediatamente se mandó a hacer el proyecto de cuánto podría costar, yo creo que es muy importante también que las personas de las comunidades en donde está afectada la carretera comprendan que estamos a punto de terminar nuestra administración y que en realidad ya no queda más que la gestión externa que se pudiera hacer, lo que estabas platicando tú Presidente, para poder ver si pudieran bajar algún medio para poder terminar o seguir o hasta donde alcancemos, estamos aproximadamente a 3 meses de terminar la administración, porque en el último mes ya nada más va a ser para la pura entrega-recepción y hemos batallado hasta para pagar la nómina de semana o de quincena, entonces comprometer o engañar a las personas, no está bien decirles claramente solo con lo que podemos apoyar, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, para **solicitar** el uso de la voz para el C.P. Jaime Francisco Tristán Flores aprobándose por

**11 once votos a favor**, toma la palabra el **C.P. Jaime Francisco Tristán Flores** para decir que el día de ayer nos permitimos tener una plática con el Presidente, tocante a este tema, en cuanto a recursos no es nada favorable, pero se me pidió ver si existiese la manera de poder determinar alguna cantidad para esta inversión, obviamente la única manera sería cancelar alguna partida presupuestal de las ya existentes, ya que no existe recurso para poder realizar otra inversión, eso sí tiene que quedar bien claro, más sin embargo podríamos hacer la cancelación de alguna partida para poder tratar de atender esta contingencia, sabemos que nos debemos a un procedimiento que por ley debe de ser para contratar o para poder adjudicar la obra, sabemos que el municipio como lo decía también el Ingeniero, no cuenta con la maquinaria necesaria, más sin embargo tenemos la fuente del Ramo 33, que posiblemente pudiera tenerla, pero no es una seguridad, entonces viendo el esquema podemos determinar que la obra tendría que estarse adjudicando, contratando y eso amerita un monto poder determinar que procedimiento le corresponde, entonces en ese sentido, hemos determinado invertir aproximadamente la cantidad de \$500 mil pesos, es lo que podemos dar de inicio, y ya determinaremos en pleno cuál se tendría que cancelar, alguien de la asamblea pregunta cuantos metros se podrían arreglar con esa cantidad, contesta el **Ing. Juan Rafael Pantoja García** que aproximadamente 250mts, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** solicita se autorice el uso de la voz al C. Marcelino Vázquez, Rojas Comisariado Ejidal, **aprobándose por 11 once votos a favor**, El señor **Marcelino** agradece la oportunidad de reunirnos para hacer un acuerdo sobre la situación que estamos viviendo, sabemos que ya van de salida y que están tratando de apoyar, el Ejido exige la carretera que era el acuerdo, pero sé que tenemos que ser razonables y que quizás no puedan apoyarnos con todo, me parece bien lo que comenta el Presidente y que va a tratar de seguir buscando la manera de apoyar, sé que algunos compañeros no van a estar de acuerdo pero tenemos que empezar con algo, pero que opinen los demás, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** solicita se autorice el uso de la voz al C. Abel Estrada Salazar, **aprobándose por 11 once votos a favor**; el **C. Abel** comenta que el asunto de presentarnos ante Ustedes es para tratar lo de la carretera y el relleno sanitario, y oyendo sus aclaraciones de cómo se está trabajando y cuál es el plan, pues me parece muy bien a mí, porque algo se está haciendo, nada más que la gente que tenemos aquí todos estamos ahorita inconformes porque muchas cosas de los compromisos que se hicieron no se han cumplido, entonces en primer lugar la carretera, en segundo lugar las otras cosas como que ya van a hacer un nuevo pozo para tirar la basura y se necesita la membrana que se va a poner, e igualmente el aparato que se le va a poner al agua para que sea potable, entonces sabemos y nos damos cuenta que ustedes ya van de salida, pero nada más que en todo el período que ustedes estuvieron nada hicieron por nosotros y esa es la inconformidad, y por ejemplo éstas gentes que están aquí con nosotros, como autoridad podemos hacer un Convenio, pero nos presentamos allá y esta gente está igual de inconforme, y vamos a seguir en lo mismo, vamos a cerrar el basurero y esta es la inconformidad y las aclaraciones que están haciendo para mí si son buenas, si está bien porque se hace un principio de trabajo, estamos aventajando algo y por esas razones mi opinión es que está bien, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** pide se autorice el uso de la voz al C. Rogelio Jasso Sandoval,

Juez auxiliar de la Comunidad de Santa Brígida, **aprobándose por 11 once votos a favor**; Interviene el **C. Rogelio** para decir que tratando de buscar la solución posible, que no es conflicto es un malentendido de las autoridades municipales con las autoridades ejidales anteriores, porque esta autoridad ejidal es nueva, pero la que pasó desconocemos por que causa o motivo no defendió ni les exigió a las autoridades municipales esos trabajos y obras, los caminos se deterioraron, entonces más que nada es la inconformidad no de nosotros que estamos aquí si no que la inconformidad es del Ejido completo, yo veo bien como autoridad de Estanque de Agua Buena y como ejidatario, la propuesta, pero lo que no veo bien es que nos engañen ni nos echen mentiras, yo veo en el Presidente un hombre de palabra, un hombre de seriedad, aquí tiene que comprometerse el Cabildo, de que los trabajos que inicien lo veo como buena alternativa pero que busquen más porque los 250 metros son muy pocos para la gravedad de lo que tenemos, lo más deteriorado es un kilómetro novecientos, y analizando las cosas los entendemos, que ya van de salida, que no podrán hacerlo todo si no hay dinero para terminar la obra, yo les pediría que lucharan porque fuera lo máximo posible, de perdido ese kilómetro 900 nos vamos conformes, porque como vamos tenemos que darle a nuestra asamblea ejidal a nuestros compañeros la propuesta de ustedes, darles a conocer en qué quedamos y que nos vamos de acuerdo, por lo que sí les pediría que fuera lo máximo para conformarnos un poco, nosotros los entendemos, entiéndanos a nosotros, la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** dice que cuando estuvimos platicando se les hizo ver la situación de las arcas municipales, y les manifesté muy claramente que también en el mismo sentido no era motivo de engaños ni hacer otros acuerdos que no fueran sustentables o viables, recordar también que a petición de ustedes y de las Comunidades de Santa Brígida y Estanque de Agua Buena, se les han hecho algunos tipos de apoyo como les mencioné en la reunión, y que no por unas cosas se van a vender las personas, pero en cuanto a lo que ha podido el Ayuntamiento se les ha ayudado, esto para tenerlo contemplado en todo momento, como es el techado de la Iglesia de Santa Brígida, pipas con agua, con algunas otras cosas que se les dio, más toda la acción como ustedes lo están manejando aquí es una inversión muy grande, y a éstas alturas de la Administración no es muy viable, al menos que lleguen esos recursos que se gestionaran por el Presidente y que podamos aplicarlo, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** solicita se autorice el uso de la voz al C. Melesio Mendoza Montoya, **aprobándose por 11 once votos a favor**; toma la palabra el **C. Melesio** para decir que considera que esto no es una realidad para mí, se lo dije al Presidente que con lo que le llegaron a autorizar no se alcanza ni a bachear y sería yo llevarle una tristeza a mi ejido, yo creo que mejor nos vamos como venimos no nos podemos engañar, dicen que vamos a dejar compromisos y esos ya están, lo bueno es que nunca se llevaron al basurero para un lado pues no es un relleno es un basurero, y nunca han cambiado la carretera existen las dos, con 500 mil pesos no llegamos ni siquiera al puente donde tenemos el Estanque, los ingenieros lo vieron y es más de un kilómetro, si no hay la intención hacia el ejido porque nosotros vamos a estar cumpliendo, yo no puedo ir a engañar a la comunidad, si ustedes hubieran mandado el mantenimiento de la carretera a tiempo no hubiéramos llegado a este conflicto, y con esa cantidad de dinero, yo no estoy de acuerdo y no hago ningún

compromiso, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** comenta que es una opinión válida pero aquí están todos, se les dijo que esto es lo que tengo y si usted no está convencido está en todo su derecho, pero qué representatividad tiene usted para que diga todo el ejido o que toda su gente, pues aquí está el comisariado, el juez auxiliar, ellos son los representantes pues los eligió el ejido y la mayoría es la que está con ellos, o me equivoco, pero aquí los invitamos para tomar un acuerdo, lo engañaría si le digo que le vamos a construir los dos kilómetros y que tengo cinco millones de pesos, no lo puedo hacer, se les está diciendo lo que se puede hacer pero no vamos a decir algo que no está a nuestro alcance, y usted tiene todo su derecho, pero tenemos que buscar algunas alternativas, si para usted es insignificante pues lo siento mucho, pero no tenemos más para hacerlo, pues por eso está la representatividad, el **C. Melesio** comenta que el caso de estar aquí es porque estábamos todos juntos y vinimos juntos, si allá nos hubieran dicho que nada más las autoridades se tomarían en cuenta pues no venimos, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que se les invitó a todos, así quedó el acuerdo que la invitación era para todos y que decidieran con sus autoridades, acto seguido se pide la autorización del uso de la voz al C. José Francisco Vázquez, **aprobándose por 11 once votos a favor**; interviene el **C. José Francisco** para decir que tocante a esto, aquí como lo comentaba el Sr. Melesio, lo que yo pedí antes de que se vinieran, es que no queríamos mandar a la autoridad sola porque ya nos ha pasado en otras ocasiones como el compromiso que ya se tiene o se tuvo en la anterior administración, entonces era lo que yo les comentaba que es un compromiso que no se ha cumplido es este mismo asunto de la carretera, entonces por esa razón fue lo que nosotros dijimos ahí en el relleno, vamos a platicar y si no se puede llegar a un arreglo, como ahorita estoy viendo, yo tampoco estoy de acuerdo con esa cantidad de metros también opino que así lo dejamos, pues no son 250 metros los que están dañados, de esa manera entonces qué estamos perdiendo el tiempo, yo no voy de acuerdo, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que los 250 metros no es el total, es un inicio, se destinará todo lo que se nos de bacheo para allá, ustedes están en su derecho de no estar de acuerdo, y si quieren cerrarlo pues lo harán y no nos vamos a poner de acuerdo, y nosotros pues no haremos las gestiones necesarias o sí las haremos, pero aquí el problema es que no hubo el acuerdo por escrito en Cabildo del relleno sanitario y a todas las prerrogativas a las que se sujetaron, no hubo convenio escrito solo quedó en el aire, nosotros si ofrecemos dejarlo como compromiso, aparte no estoy de acuerdo en lo que dicen de que si hubiéramos tapado y sellado, le aseguro que ahorita con las lluvias estarían peor, tapamos un hoyo y se hace más grande, pero también si ustedes no están de acuerdo están en todo su derecho, pero si hay una representatividad de un ejido y no los van a representar pues entonces de qué estamos hablando, la **Ing. Claudia Morales Pérez** pide levanten la mano los que son autoridades, manifestándole que falta dos autoridades de intervenir, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** pide la autorización de intervención del C. Filemón Rojas Jasso, **aprobándose por 11 once votos a favor**; el **C. Filemón** comenta que sí son muy buenas las propuestas que tiene el Sr. Presidente pero bájenos más recurso, para de perdido lo más dañado, porque yo quisiera fuera hasta Santa Brígida aunque no sea ahorita pero que quede asentado en un acta que se le va a dar seguimiento y no nada más con bacheo, que

la gente esté consciente, qué les vamos ir a decir nosotros a la Asamblea, ver si ellos están de acuerdo en que se inicie, pues somos sus representantes, por lo que sí quisiera que se bajen los recursos, que se vea que sí hay empeño, buena voluntad de seguir trabajando, porque que como estamos diciendo todos, con nosotros Víctor hizo un convenio, y luego Chopper de perdido nos hizo un buen tramo y nos lo hizo bien hecho más de un kilómetro, y en ésta no hubo nada, siempre lo he dicho que la máxima autoridad es la Asamblea, nosotros somos nada más representantes, si ellos están de acuerdo, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que yo tengo que hacer una propuesta al Cabildo y tomar un acuerdo con ustedes, de que se va a hacer esa propuesta de no parar los trabajos del relleno en lo que aquí se empiece y vean ustedes los resultados, está en su decisión, yo nada más quiero comentarle que el día de ayer estuve con el Gobernador, en su Despacho, en el punto número nueve se abordó el tema de Estanque de Agua Buena, llevaba trece puntos, estoy viendo la manera de un recurso especial, lo anotó el Sr. Gobernador, lo verá con la Junta Estatal de Caminos, pero tenemos que tomar una decisión para una propuesta y el punto central es ese, ustedes no van a tener ningún problema de que este es el organismo, la Institución, el Ente administrativo jurídico del Municipio que más validez tiene, ustedes pueden estar tranquilos de que se le va a dar continuidad porque ahora sí lo estamos asentando, con los anteriores Presidentes no hay un acta, aquí tenemos que aterrizarlo, y concluir, porque sí no aquí nos podemos pasar toda la noche y no llegar nada, pidiendo se autorice el uso de la voz a la persona de autoridad que falta, de nombre María Leonor Ruiz Herrera, Juez Auxiliar de la comunidad de Estanque de Agua Buena, **aprobándose por 11 once votos a favor**; toma la palabra la **C. María Leonor** para decir que son buenas las propuestas que hace el Presidente para mí, a lo mejor la autoridad saliente nunca se le hizo mención de darle continuidad a la carretera, pudiera ser una falla de la autoridad de nosotros, y por otra parte en tres años no se nos apoyó en esto de la carretera, él está mencionando de una bomba que se le dio al comisariado saliente, hecho del cual yo no tengo conocimiento pues yo era la Presidenta del agua, y sí muy claro pues no me pierdo ningún Asamblea ejidal, el comisariado mencionó que el ejido mencionaba y estaba con el Presidente, y siempre le trataba el punto del tema de la carretera y de los baches, siempre él en las reuniones era lo primero que nos comentaba en las asambleas como ejidatarios, nos decía que le traía al Presidente la solicitud para decirle de la carretera que estaba en malas condiciones, que del bacheo y que le de seguimiento, a lo mejor nos engañó o a lo mejor fue realidad por lo que ahorita está diciendo el Presidente, ahora el domingo que tuvimos reunión de asamblea estando la mayoría de asistentes se nos dijo muy claro, que si el Presidente no cumple vamos a cerrar el relleno, porque queremos que nos cumplan, y si ustedes como autoridades no nos echan la mano, pues veremos de qué forma, porque nosotros cuando vinieron a hacer el compromiso firmamos todos los asistentes, y nosotros como autoridades sí podemos decir si vamos o no de acuerdo, porque a nosotros nos está presionando la asamblea, comentando que incluso ya cuando iba a salir el Juez nos dijo que usted le daría una tonelada de cemento para que nosotros arregláramos los baches y le dijimos que se lo dieran, pero al salir el comisariado ya nunca se mencionó sobre eso, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** comenta que sí nos comprometimos a

dar ese cemento nada más que tiene un proceso aquí de cómo se debe de solicitar, llenar la requisición, yo siento que no llegó, considerando una tonelada es poco, para continuar con las participaciones, pregunta por la afirmativa de la intervención de la Sra. Juana Maribel Ortiz, suplente del Secretario del Comisariado y Juez Auxiliar de San Lorenzo, **aprobándose por 11 once votos a favor**; Toma la palabra la **Sra. Juana** para decir que está inconforme porqué esperar que se cierre el relleno sanitario para poder tomarnos en cuenta de los compromisos que ya se tenían, está de acuerdo en que se inicie y se tomen en cuenta también a los Anexos pues solo se le toma en cuenta nada más a la cabecera se le da el apoyo, comentando que ya mi comunidad se midió y se emparejó el camino que tenía anteriormente, pues cuando estuvo el anterior Presidente según él nos iba mandar pavimentar, por lo que yo sí quiero si mis compañeros están de acuerdo, que se dé inicio pero que la próxima Administración tome en cuenta a los Anexos, el **Ing. Héctor Fermín Ávila** Lucero propone un receso para que los ejidatarios se pongan de acuerdo con la propuesta, preguntando por la afirmativa de que se dicte un receso siendo las 18 horas con 05 minutos, para reiniciar en 10 minutos, **aprobándose por 11 once votos a favor, de los 11 once miembros presentes en el acto.**

Se reanuda la Sesión siendo las 18 horas con 20 minutos, iniciando con el uso de la voz, la **Ing. Claudia Morales Pérez** dice que nada más se le va a pedir la votación, de las Autoridades representantes de las comunidades, el Presidente va a leer la propuesta general una vez más, la cual quedará grabada, así quedará asentada para que la Comunidad completa tenga el conocimiento de la propuesta que se les hizo, la cual será aceptada o rechazada por ustedes, después de eso, si ustedes aceptan el Cabildo tendría que votar porque hay que mover dinero que ya estaba asignado a alguna obra, en caso de que ustedes como autoridades no acepten la propuesta, el Cabildo ya no votará ya que no hay acuerdo y no se moverá dinero de la obras asignadas, las gestiones se seguirían haciendo pero para otro tipo de obra, y ustedes tendrían que volver a comenzar una nueva gestión, porque este Ayuntamiento está tratando de hacer una negociación basada en toda el esfuerzo financiero y dejando descobijado otros proyectos haciendo la propuesta más razonable que se puede hacer, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que por primera vez éste Ayuntamiento está dejando establecido de manera formal ante la máxima autoridad que es el Cabildo, un compromiso con las comunidades contiguas al relleno sanitario, mismo que dará certeza de continuidad al proceso iniciado de mejora de infraestructura física del tramo carretero entre los Ejidos de Estanque de Agua Buena y Santa Brígida, la propuesta es que se inicie con el apoyo de \$500 mil pesos para el primer tramo que lo comprende de 1900 metros, así mismo el bacheo de buena calidad de los 2900 metros del tramo que está en mejor condición, además el compromiso de las gestiones extraordinarias ante el acercamiento con el Sr. Gobernador, para que la Junta Estatal de Caminos nos apoye en el seguimiento de este proceso en ésta Administración y en las subsecuentes, así mismo buscar recursos extraordinarios en la Ciudad de México con el concepto de apoyos con recursos para Municipios más vulnerables, esa es la propuesta si ustedes están de acuerdo para que el Cabildo otorgue su valoración y que quede asentado, el acuerdo sería de una manera cordial de iniciar estos trabajos con el compromiso de



que ustedes no cerraran el relleno sanitario, si los representantes están de acuerdo con esta propuesta, proseguir para que el Cabildo esté vote y se pueda llevar a cabo tal efecto, la **Ing. Claudia Morales Pérez** pide el voto del Comisariado Ejidal, Marcelino Vázquez Rojas, manifestando que está a favor; el C. Abel Estrada Salazar Tesorero de Comisariado, manifiesta que está a favor; el C. Rogelio Jasso Sandoval, Juez Auxiliar de la Comunidad de Santa Brígida, manifiesta que está a favor; el C. Filemón Rojas Jasso, del Concejo de Vigilancia del Comisariado Ejidal, manifiesta que está en contra; la C. María Leonor Ruiz Herrera, Juez Auxiliar de Estanque de Agua Buena, pide hacer una pregunta al Presidente antes de externar su voto, preguntando cuándo iniciaría la obra, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que al consultar al Ing. Pantoja dice que en un término de ocho días, la **C. María Leonor** dice que si el Presidente se compromete a terminar lo que sobre del Ejido de Estanque de Agua Buena, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que se compromete hasta el 30 de septiembre, pero esta Asamblea dará certeza de continuidad al proceso iniciado de la mejora de la infraestructura física de ese tramo carretero, si usted quiere y lo veo como amigo y ciudadano hacemos las gestiones posteriores, la **C. Leonor** dice que Usted siga gestionando para bajar recursos y nos siga dando continuidad a nuestra petición, la **Ing. Claudia Morales Pérez** le pregunta a la C. María Leonor si está a favor o en contra, manifestando que está a favor, por último se tiene el voto de la C. Juana Maribel Ortiz, suplente del Secretario del Comisariado, quien manifiesta que está a favor; acto seguido la **Ing. Claudia Morales Pérez** dice que como la mayoría de los representantes de las comunidades involucradas están a favor, ahora sí procedemos a la votación de nuestro Cabildo, para hacer el movimiento del recurso de \$500 mil pesos, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** pregunta al H. Cabildo que una vez que los representantes aceptan la propuesta de acuerdo, el compromiso de que nuestro Tesorero vea los lineamientos fiscales y administrativos que haya lugar, para que haga una resupuestación de un dinero destinado para que se mejoren las condiciones de infraestructura física del tramo carretero, en el entendido de que será un inicio y el compromiso en ésta Quincuagésima Sesión Extraordinaria dejamos el precedente para la siguiente Administración y con un documento en mano para los de la comunidad para poder tener la certeza de que se va a continuar los trabajos, por lo que pregunto a ustedes por la afirmativa de que se obtengan esos recursos, **aprobándose por 11 once votos a favor, de los 11 once miembros presentes en el acto.**

El **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que quiere asentar que hay un acuerdo establecido de iniciar estos trabajos para que la gente que tenga el manejo vecinal del relleno sanitario, no se cierren las puertas para no detener el servicio de limpia, en el entendido y me comprometo aquí con todo el Cabildo, no personalmente, de que haremos todos los esfuerzos necesarios, que tendremos el acercamiento más profundo de poderles ayudar a ustedes, en ésta situación, créanme que les agradecemos su presencia y anuencia, y que en éste momento todos los que conformamos este Cabildo estamos con ustedes y los resultados se verán en los siguientes días, sé que hay opiniones encontradas pero las decisiones las tenemos que tomar la gente representativa y la autoridad. Entonces queda asentado en el

acta, pidiéndole a la Ingeniero Claudia Morales Pérez, para que ustedes tengan un documento y soporte y que mañana saquen una copia, para que ustedes presenten ese documento en las asambleas.

Como **punto tercero del orden del día** relativo a la aprobación del acta de la presente Sesión de Cabildo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para solicita dictar un receso para que se elabore el acta y se pase a lectura y aprobación, por lo que se somete a votación el receso **aprobándose por 11 once votos a favor, de los 11 once miembros presentes en el acto.**

Siendo las 18 horas con 30 minutos, se dicta nuevamente un receso en la sesión para reiniciar en 15 minutos.

Siendo las 18 horas con 42 minutos, el Presidente Municipal, reinicia la sesión de Cabildo.

Con fundamento en el acuerdo del punto tercero del orden del día de esta sesión se da lectura a la presente acta, y una vez concluida se solicita en caso de no haber comentarios se lleve a votación, por lo que al ser sometida a la consideración y votación del H. Cabildo la presente acta, **es aprobada por 11 once votos a favor, de los 11 once miembros presentes en el acto.**

Como **cuarto punto del orden del día** y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que siendo las 18 horas con 45 minutos del día 03 de Junio del presente año 2015 dos mil quince, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son validos por estar la mayoría de los miembros del cabildo presentes, para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas tardes.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-